

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. BÁSICO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
635	Tur Pérez, Daniel	N	4	81
634	Trujillo Pinto, Verónica	N	4	82
612	Silóniz Alcántara, Verónica	N	4	83
610	Silóniz Alcántara, María de la O	N	4	84
568	Ruiz-Herrera Hernández, José	N	4	85
561	Rosillo Raposo, Elvira	N	4	86
558	Roque Cabanes, Sandra	N	4	87
538	Rodríguez González, Virginia	N	4	88
518	Redolosis Fernández, María del Carmen	N	4	89
517	Redolosis Fernández, Manuel	N	4	90
516	Redolosis Fernández, Álvaro	N	4	91
445	Novo González, María del Carmen	N	3,5	92
480	Peña Valiente, Sofía	N	3	93
406	Montero Mateo, Margarita	N	3	94
373	Martínez Hernández, Wilian Rafael	N	3	95
328	Jódar Escalona, Estefanía	N	3	96
294	Gutiérrez González, Virginia	N	3	97

Cód. Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

03/05/2010

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491 ", orden "Descendente".

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. BÁSICO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
286	Graván Pérez, Cintia	N	3	98
256	Gay López Cepero, Guillermo Wallace	N	3	99
246	García Ullén, Diego	N	3	100
242	García Ruiz, Jonatan	N	3	101
195	Fernández Sancho, Antonio	N	3	102
194	Fernández Sancho, Ana María	N	3	103
137	Couso Carlet, Manuel	N	3	104
93	Carlet Aldana, María Josefa	N	3	105
91	Cárdenas Patino, Ana	N	3	106
87	Cañete Fernández, Rocío	N	3	107
67	Boutallier Muñoz, Carmen	N	3	108
55	Benítez Moreno, Norin	N	3	109
54	Benítez Hernández, Juan Nepomuceno	N	3	110
10	Alarcón Pareja, Cristina	N	3	111
6	Aguilera Fernández, María Dolores	N	3	112
653	Vega Velázquez, Fernando	N	3	113
639	Valenzuela Lebrón, Jorge Alberto	N	3	114

Cód. Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491 ", orden "Descendente".

03/05/2010

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. BÁSICO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
636	Uviñas Pons, Basilio Antonio	N	3	115
607	Sevilla García, Ana	N	3	116
605	Sereno Navarro, Bernardino	N	3	117
604	Sereno Jordano, María Auxiliadora	N	3	118
533	Roca Márquez, Daniel	N	3	119
514	Recio Cháves, Macarena	N	3	120
627	Torrejón Cordero, María José	N	2,5	121
491	Pérez Rosa, Jessica	N	2	122
486	Pérez García, Manuela	N	2	123
472	Peinado Díaz, Miguel Alejandro	N	2	124
467	Parra Martínez, María del Pilar	N	2	125
464	Palomo López, María Carmen	N	2	126
461	Palacios Arévalo, Pedro	N	2	127
452	Ortega Yero, Mary Evelin	N	2	128
448	Obregón Pérez, María Luz	N	2	129
434	Muñoz Sánchez, Antonio	N	2	130
415	Morán Arévalo, María del Carmen	N	2	131

Cód. Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491 ", orden "Descendente".

03/05/2010

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. BÁSICO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
391	Melgar Alonso, Diego	N	2	132
383	Martínez Torres, Francisco	N	2	133
362	Márquez Tejero, Alba María	N	2	134
339	López Cabo, Patricia	N	2	135
334	Lavi Bocanegra, Israel	N	2	136
311	Hrekova , Inna	N	2	137
309	Hevilla Gálvez, José Diego	N	2	138
308	Herrera Rodríguez, Antonio Joaquín	N	2	139
290	Gutiérrez Cabello, Roberto	N	2	140
282	Gordillo Rodríguez, Rocío	N	2	141
268	González Avilés, Elisabet	N	2	142
254	Gavilán Martín, Ana	N	2	143
251	Garrido Barragán, Paloma	N	2	144
245	García Sánchez, María de los Mi	N	2	145
233	García Louzán, Javier	N	2	146
232	García González, María Gema	N	2	147
212	Galisteo Acedo, Silvia	N	2	148

Cód.Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491 ", orden "Descendente".

03/05/2010

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. BÁSICO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
211	Galindo Flores, Francisco Julián	N	2	149
200	Fleming Sánchez, Mª Carmen	N	2	150
199	Fleming Sánchez, Guillermo	N	2	151
170	Domínguez Gálvez, Víctor	N	2	152
149	De la Rosa Robles, Cintia	N	2	153
139	Cruz Camacho, Natanael	N	2	154
133	Corzo Gilabert, María	N	2	155
114	Cerro Egea, María Dolores	N	2	156
105	Castilla Alza, Yolanda María	N	2	157
100	Carreto Rodríguez, María Luisa	N	2	158
98	Carrasco Vaca, Víctor Manuel	N	2	159
97	Carrasco Ponce, Juan Miguel	N	2	160
95	Carmona Valiente, Juan	N	2	161
94	Carmona González, Antonio	N	2	162
86	Canto Herrera, Ángel María	N	2	163
85	Canto Caballero, María	N	2	164
78	Camacho Lage, Samuel	N	2	165

Cód.Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

03/05/2010

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491", orden "Descendente".

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. BÁSICO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
68	Caballero Sánchez, Ana	N	2	166
60	Biensoba Troncoso, Lucía	N	2	167
57	Bermúdez Arena, Guillermo	N	2	168
53	Bellvis Guerra, Ana María	N	2	169
49	Batista Bolaños, Clotilde	N	2	170
42	Barea Perdiguero, María del Rocío	N	2	171
31	Arana Rojas, Lucía	N	2	172
26	Andrade Chica, Míriam	N	2	173
22	Álvarez Sacaluga, Sara Josefa	N	2	174
15	Alfonso Contreras, Kishwar Amin	N	2	175
1	Abelenda Ríos, Fernando	N	2	176
651	Vega Bernal, Joaquín	N	2	177
594	Santamaría Ruíz Henestrosa, Ismael	N	2	178
587	Sánchez Moreno, Verónica	N	2	179
582	Sánchez Domínguez, Alicia	N	2	180
562	Ruiz Duarte, Juan Antonio	N	2	181
546	Rodríguez Romo, Jonathan	N	2	182

Cód. Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491", orden "Descendente".

03/05/2010

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. BÁSICO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
545	Rodríguez Rodríguez, Gloria Belén	N	2	183
522	Reina López, José Carlos	N	2	184
506	Ramírez Gómez, Fernando	N	2	185
386	Mateos Martínez, Alejandro	N	1,5	186
135	Cota Sánchez, María Isabel	N	1,5	187
127	Cordero González, Rocío	N	1,5	188
40	Bailach García, Pilar de las Nieves	N	1,5	189
479	Peña Torremocha, María Dolores	N	1	190
462	Pallarés Daza, Rubén	N	1	191
456	Pacheco Díaz, Atilano	N	1	192
450	Ordóñez Delgado, Natalia	N	1	193
411	Morales Fernández, Sandra	N	1	194
410	Morales Fernández, Juan Antonio	N	1	195
399	Merino García, Noelia	N	1	196
398	Mera Pérez, Eva Yolanda	N	1	197
367	Martín Gutiérrez, Susana	N	1	198
297	Guzmán Fernández, Simón	N	1	199

Cód.Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491 ", orden "Descendente".

03/05/2010

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. BÁSICO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
269	González Beltrán, María Rosario	N	1	200
265	Gómez García, María de Gracia	N	1	201
261	Giner Pérez, Milagros Eva	N	1	202
250	Garduño Martín, Juan Ramón	N	1	203
220	García Andreu, Juana María	N	1	204
207	Furest Caravante, Laura	N	1	205
184	Fernández Díaz, Patricia	N	1	206
173	Dueñas Vargas, Marco Antonio	N	1	207
164	Díaz Muñoz, José	N	1	208
150	De los Santos Suárez, Begoña	N	1	209
134	Corzo Moreno, Amparo	N	1	210
128	Cordero Vázquez, María del Carmen	N	1	211
76	Camacho Barragán, Eduardo	N	1	212
51	Beato López, Jesús	N	1	213
37	Arrabal Rodríguez, Juan Miguel	N	1	214
34	Ardilla Carrasco, Isabel María	N	1	215
7	Aguilochó Fernández, María del Rocío	N	1	216

Cód. Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

03/05/2010

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491", orden "Descendente".

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. BÁSICO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
5	Aguado Esteban, Paloma María	N	1	217
637	Vaca Moscosio, Cristina	N	1	218
631	Torres Rodríguez, Valvanera	N	1	219
603	Selma Nimo, Silvia María	N	1	220
590	Sánchez Prieto, Domingo José	N	1	221
575	Sánchez Benito, Beatriz	N	1	222
551	Román Martín, María del Mar	N	1	223
548	Rodríguez Tenorio, Josefa	N	1	224
523	Reina Martínez, Antonio Carlos	N	1	225
513	Rebollo Leiva, José Antonio	N	1	226
498	Prieto González, María	N	1	227
471	Peinado Bueno, Francisco Manuel	N	0,5	228
436	Navarro Fernández, Esther	N	0,5	229
347	López Nimo, Eva María	N	0,5	230
320	Jiménez Del Cuvillo, María del Pilar	N	0,5	231
300	Guzmán Sánchez, José María	N	0,5	232
113	Cerezo Ramos, Iván	N	0,5	233

Cód.Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

03/05/2010

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491 ", orden "Descendente".

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. BÁSICO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
92	Cárdenas Suárez, José Antonio	N	0,5	234
43	Baro Fallón, David	N	0,5	235
655	Villalba Rodríguez, Priscila	N	0,5	236
543	Rodríguez Ramírez, Alejandra María	N	0,5	237
541	Rodríguez Martínez, Rafael	N	0,5	238
504	Ramírez Carrasco, Tomás José	N	0,5	239
494	Pineda Serrano, José	N	0,5	240
490	Pérez Quijada, Juan José	N	0	241
488	Pérez Marroquín, Milagros	N	0	242
487	Pérez Lage, Clara Inés	N	0	243
484	Pérez Enríquez, María Esther	N	0	244
483	Pérez Cala, María del Carmen	N	0	245
478	Peña Perdigones, Blas	N	0	246
473	Peinado López, Antonia	N	0	247
470	Payarés Crespo, Yolanda	N	0	248
469	Pasqual de Riquelme Torres, Ana	N	0	249
465	Pandu , Ali Abdillah	N	0	250

Cód.Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

03/05/2010

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491 ", orden "Descendente".

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. BÁSICO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
458	Padín Cacabelos, Ana María	N	0	251
457	Padilla Moll, Consuelo	N	0	252
453	Otero Maya, Andrés	N	0	253
451	Ortega López, Juan Luis	N	0	254
446	Novo Sabrino, Elisabeth	N	0	255
442	Nieto Rubiales, María	N	0	256
439	Neva Delgado, Jesús	N	0	257
432	Muñoz Maqueda, Beatriz	N	0	258
427	Moyano De Diego, Irene María	N	0	259
422	Moreno Jiménez, Jesús	N	0	260
414	Morales Vega, Ana María	N	0	261
408	Montes Llamas, Josefa	N	0	262
407	Montero Tirado, Juan Carlos	N	0	263
405	Monis Ramos, Juan Manuel	N	0	264
404	Molina Moreno, Luis Alberto	N	0	265
402	Miravalls Fernández, María Gloria	N	0	266
393	Membrive Gómez Pastrana, María José del	N	0	267

Cód.Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491 ", orden "Descendente".

03/05/2010

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. BÁSICO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
390	Medrano García, Gonzalo	N	0	268
389	Medina Camacho, Elena María	N	0	269
381	Martínez Román, Germán	N	0	270
380	Martínez Rodríguez, Rafael	N	0	271
379	Martínez Pérez, María Elena	N	0	272
375	Martínez Macías, María del Carmen	N	0	273
371	Martínez De Ingunza, Nikki	N	0	274
364	Martín De Arriba, Elena	N	0	275
363	Martín Barea, Daniel	N	0	276
353	Macías Caraballo, María Dolores	N	0	277
351	Luna Jiménez, Emilio	N	0	278
350	Lora Pedregal, Isabel María	N	0	279
344	López Huertas, Manuel	N	0	280
336	Leal Mayoral, María Soledad	N	0	281
331	Jurado Adela, María	N	0	282
324	Jiménez Mora, Ana	N	0	283
312	Invernón Melián, José Ramón	N	0	284

Cód.Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

03/05/2010

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491 ", orden "Descendente".

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. BÁSICO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
310	Hinojo Gil, Encarnación	N	0	285
307	Herrera Molinero, Araceli	N	0	286
305	Herranz Benito, María Soledad	N	0	287
303	Hernández Gómez, Antonio José	N	0	288
299	Guzmán Sánchez, Daniel	N	0	289
295	Gutiérrez Márquez, Juan Luis	N	0	290
292	Gutiérrez Diego, Jenaro	N	0	291
291	Gutiérrez de Diego, María Salomé	N	0	292
289	Gutiérrez Bejarano, Alberto	N	0	293
285	Grado Jordano, María Luisa	N	0	294
276	González Roa, Eloy	N	0	295
275	González Raposo, María del Carmen	N	0	296
270	González Ferrero, Rosa María	N	0	297
267	Gómez Sánchez, Rafael	N	0	298
263	Gómez de Ramón Sánchez, Carlos Jesús	N	0	299
262	Girón Lacalle, Francisco Javier	N	0	300
260	Giménez Fernández, Eva María	N	0	301

Cód.Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

03/05/2010

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491", orden "Descendente".

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. BÁSICO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
253	Gasparini Luis, Antonio	N	0	302
249	García-Uvero Mínguez, José Luis	N	0	303
248	García Vázquez, Rocío	N	0	304
243	García Sánchez, Manuel David	N	0	305
239	García Perea, Isaías	N	0	306
234	García Miranda, Alba	N	0	307
229	García Fernández, José Manuel	N	0	308
226	García Colorado, Miguel Ángel	N	0	309
221	García Arenas, Yashira María	N	0	310
219	García Andrés, David	N	0	311
218	Gálvez Merchán, Ángel	N	0	312
217	Gálvez Caraballo, Isabel	N	0	313
215	Gallardo Pérez, Antonio	N	0	314
213	Gallardo Alvarado, Francisco Andrés	N	0	315
202	Flores Force, Daniel	N	0	316
201	Flor Garrán, Francisco José	N	0	317
192	Fernández Miramontes, María Luisa	N	0	318

Cód.Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491 ", orden "Descendente".

03/05/2010

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. BÁSICO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
191	Fernández Martín-Bejarano, Jesús Javier	N	0	319
186	Fernández Gayo, Montserrat	N	0	320
183	Fernández Ceren, Isabel María	N	0	321
180	Esquivel Rodríguez, José Manuel	N	0	322
179	Esquivel Martín-Niño, Rebeca María	N	0	323
178	Esquivel Martín-Niño, Manuel	N	0	324
176	Duráno Guerrero, Eva	N	0	325
175	Durán Rodríguez de Medina, Esperanza del	N	0	326
169	Domínguez Gálvez, Cristina	N	0	327
168	Domínguez Galán, Rocío	N	0	328
159	Delgado Márquez, María Mercedes	N	0	329
157	Delgado Macías, Estefanía	N	0	330
156	Delgado de Mendoza Manzano, Belén	N	0	331
153	Del Río Muñoz, Javier	N	0	332
146	De la Flor Benítez, Francisco Javier	N	0	333
144	De Ahumada Servant, Consuelo María	N	0	334
138	Cruz, Claudia Roxana	N	0	335

Cód.Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

03/05/2010

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491", orden "Descendente".

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. BÁSICO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
131	Coronil Huertas, Daniel José	N	0	336
126	Comsa, Ilie Virgil	N	0	337
125	Colón Torrent, Francisco Javier	N	0	338
115	Chaves Ruiz Henestrosa, Rosa María	N	0	339
112	Cepero García, Estefanía	N	0	340
111	Cavela Pérez, Ana	N	0	341
107	Castro Amparan, Margarita	N	0	342
106	Castrillo Castrillo, María Elena	N	0	343
104	Castellano Mateos, Iván	N	0	344
103	Carro Martín, Soraya	N	0	345
102	Carro Barragán, Ana Patricia	N	0	346
96	Carrasco Peinado, Vanesa	N	0	347
84	Cano Egea, Virginia	N	0	348
82	Campos Gordillo, Alfonso María	N	0	349
80	Camilleri Vázquez, Isabel	N	0	350
73	Calco Gutiérrez, Pilar	N	0	351
72	Cabrera Tribaldo, María del Carmen	N	0	352

Cód.Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491 ", orden "Descendente".

03/05/2010

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. BÁSICO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
71	Cabrera Ivars, Consuelo	N	0	353
63	Blázquez Roselló, Sara	N	0	354
61	Blanco Galán, Rafael Indalecio	N	0	355
59	Bértalo Ruiz, Isabel Ángeles	N	0	356
50	Bayo Gómez, Andrea	N	0	357
48	Batalla Corchado, María José	N	0	358
46	Basallote García de Quirós, María	N	0	359
45	Barros Rubio, Carmen	N	0	360
38	Atienza Vázquez, María del Mar	N	0	361
35	Arias Ceballo, Ursula	N	0	362
28	Andrés Sierra, Beatriz	N	0	363
23	Amigueti Tosso, Olga Sofía	N	0	364
21	Álvarez Raffo, Mª Cristina	N	0	365
16	Algarra Monfillo, Jacqueline	N	0	366
4	Aguado Cabrera, Míriam	N	0	367
2	Acale Martínez, Violeta	N	0	368
656	Villanueva Balbuena, Manuel	N	0	369

Cód. Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491", orden "Descendente".

03/05/2010

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. BÁSICO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
648	Vázquez Vidal, Franciscoco Javier	N	0	370
645	Varas Romero, Francisco	N	0	371
643	Valle Rivas, Laura Milagros	N	0	372
642	Valle Gallardo, Ana María	N	0	373
638	Valencia Román, Antonio	N	0	374
628	Torres Arenas, Moisés	N	0	375
624	Tenorio García, Lorena	N	0	376
622	Tena Guerrero, Marco Antonio	N	0	377
619	Tanzi , Simone	N	0	378
618	Sordo Gallardo, Pablo	N	0	379
615	Somoza Peinado, Beatriz	N	0	380
613	Silva Castro, José	N	0	381
601	Seijas Díaz, Verónica	N	0	382
598	Schito , Mirella	N	0	383
595	Santiago Cossi, María Matilde	N	0	384
588	Sánchez Peinado, Miguel	N	0	385
586	Sánchez Jiménez, Ana	N	0	386

Cód.Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491 ", orden "Descendente".

03/05/2010

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. BÁSICO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
584	Sánchez Gil, Juan José	N	0	387
570	Sáez Rivas, Rafael	N	0	388
566	Ruíz Vázquez, Rocío	N	0	389
563	Ruiz Espinar, Cristina	N	0	390
553	Romero González, Miguel	N	0	391
549	Rodríguez Tirado, Juan Pablo	N	0	392
536	Rodríguez Fernández, David	N	0	393
531	Robles Medina, Pedro Pablo	N	0	394
530	Rivas Ruiz, Santiago	N	0	395
529	Rivas Lobo, Melisa	N	0	396
528	Ríos Ponte, Rubén Darío	N	0	397
527	Rico Fraga, María Violeta	N	0	398
525	Rendón Castro, María Irene	N	0	399
500	Pupillo Cabezas, Fenicia del Carmen	N	0	400
496	Posada González, María Elisa	N	0	401
492	Pérez Torres, Lidia	N	0	402

Cód.Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491", orden "Descendente".

03/05/2010

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 2º N. BÁSICO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
644	Varas Romero, Alicia	N	1	1
539	Rodríguez Márquez, Rafael	N	1	2
185	Fernández Ferrer, Mariana	N	0,5	3
288	Gujosa Leiva, Andrés	N	0	4
188	Fernández Graván, José Manuel	N	0	5
620	Tapias Jiménez, Jorge	N	0	6
600	Segura Martín, Patricia	N	0	7
542	Rodríguez Mayoral, Otilia	N	0	8

Cód. Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491 ", orden "Descendente".

03/05/2010

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: CURSO NIVEL INTERMEDIO (INGLES)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
466	Peinado Molina, María José	N	5	1
433	Nimo Flor, Raúl Alberto	N	5	2
323	León Llorca, María del Carmen	N	5	3
273	González Pedro, Estefanía	N	5	4
271	González Pedro, Ana	N	5	5
181	Falagán Rodríguez, María del Carmen	N	5	6
151	De Paz Reina, Carmen María	N	5	7
121	Clavijo Bazo, Débora María	N	5	8
66	Borrás Letrán, Zoe	N	5	9
9	Alados Hernández, Juan Carlos	N	5	10
396	Mera Melero, Mª Jesús	N	4,5	11
155	Delgado Feria, María del Mar	N	4	12
65	Bonat Martín, Raúl	N	4	13
8	Aguirre Ruiz, Manuel	N	4	14
609	Silóniz Alcántara, Patricia	N	4	15
596	Silóniz Alcántara, Agustín	N	4	16
258	Gilabert Giráldez, Ana María	N	3	17

Cód.Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491 ", orden "Descendente".

03/05/2010

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: CURSO NIVEL INTERMEDIO (INGLES))

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
182	Fernández Baro, Rubén	N	3	18
162	Díaz Macías, Javier	N	3	19
567	Salas Simeón, José Joaquín	N	3	20
555	Ruiz-Herrera Beltrán, María Isabel	N	3	21
526	Robles Raposo, José Roberto	N	3	22
463	Pantoja Paz, María del Pilar	N	2	23
455	Palomino Lago, Esther	N	2	24
417	Muñoz Palomo, Marcos	N	2	25
376	Martínez Pérez, Pedro	N	2	26
355	Mariscal Sañudo, Eva María	N	2	27
342	López Marcos, Daniela	N	2	28
337	López García, Myriam	N	2	29
321	Jiménez Martínez, Jacobo	N	2	30
174	Durán Alarcón, Isabel	N	2	31
70	Cabarcos Vidal, Ana Isabel	N	2	32
39	Ayala Mascarell, Juan María	N	2	33
652	García Guerrero, Manuel	N	2	34

Cód.Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

03/05/2010

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491 ", orden "Descendente".

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: CURSO NIVEL INTERMEDIO (INGLES)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
580	Schilmoller Ortega, Kevin	N	2	35
571	Sánchez Cortés, Susana	N	2	36
495	Ramírez Gómez, Inmaculada Barb	N	2	37
493	Ponga Santos, Santiago Jesús	N	2	38
444	Núñez Carmona, David	N	1	39
409	Moreno Claros, Ana María	N	1	40
385	Mera Gómez, María Luisa	N	1	41
277	Izquierdo Benítez, Sergio	N	1	42
222	García Beltrán, José María	N	1	43
172	Domínguez Parreño, María José	N	1	44
649	Vega Ruiz, Mª Victoria	N	1	45
520	Reina López, Carmen María	N	1	46
235	García Sánchez, Ana María	N	0,5	47
532	Rodríguez Martínez, José Luis	N	0,5	48
489	Picado Sánchez, Manuel Jesús	N	0	49
485	Pérez Máximo, María del Carmen	N	0	50
481	Pérez Fernández, Alicia	N	0	51

Cód. Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

03/05/2010

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491", orden "Descendente".

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: CURSO NIVEL INTERMEDIO (INGLES)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
474	Pereiro Manrique, Guadalupe	N	0	52
447	Pacheco Aguilar, María Dolores	N	0	53
443	Nogués González, Isabel María	N	0	54
400	Morales Fatou, Paula	N	0	55
397	Miralles Aguiar, Francisco	N	0	56
384	Massignan , Roberta	N	0	57
382	Mas Noria, Virginia	N	0	58
369	Martínez de Murga Gálvez, Enrique	N	0	59
361	Martín Niño Hiniesta, Bárbara	N	0	60
346	Macías Orihuela, Manuel Jesús	N	0	61
345	López Muñoz, Sandra María	N	0	62
341	López Garrido, María	N	0	63
315	Jiménez García, Juan	N	0	64
274	González Rodríguez, Guillermo	N	0	65
266	González García, Virginia	N	0	66
259	Gómez Sarmiento, José Jesús	N	0	67
241	Gil Fariña, José Luis	N	0	68

Cód.Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491 ", orden "Descendente".

03/05/2010

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: CURSO NIVEL INTERMEDIO (INGLES)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
231	García Morales, Jaime	N	0	69
225	García Cairón, Sonia María	N	0	70
214	Gallardo Mulero, Daniel	N	0	71
189	Fernández Laínez, María	N	0	72
177	Elena García, Andrés	N	0	73
163	Díaz Mengíbar, Mercedes	N	0	74
117	Chulián Cruz, Juan Antonio	N	0	75
47	Basallote Neto, Manuel J.	N	0	76
41	Bajón Sánchez, José Ezequiel	N	0	77
27	Andrade Fernández, María Cintia	N	0	78
18	Alonso Baeza, Juan	N	0	79
632	Vázquez Vidal, Miguel Ángel	N	0	80
621	Triunfo Delgado, Adrián	N	0	81
617	Tena Cantabrana, David	N	0	82
611	Sordo Díaz, Miguel Ángel	N	0	83
554	Romero Morillo, Noemí	N	0	84
544	Romero Heras, Rosa	N	0	85

Cód.Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491 ", orden "Descendente".

03/05/2010

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: CURSO NIVEL INTERMEDIO (INGLES)

Nº Orden	Alumno/a	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
540	Rodríguez Reine, Jesús Manuel	N	0	86
521	Revuelto Corbellini, María Soledad	N	0	87
507	Redondo Pecino, Aitor	N	0	88

Cód.Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido

Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491 ", orden "Descendente".

03/05/2010

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. AVANZADO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	That's English	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
574	Sánchez Arribas, María del Pilar	S	N	1,5	6
326	Jiménez Torres, María del Rosario	S	N	0	7
120	Cirilo Lópiz, Marta	S	N	0	8
599	Seco Fernández, María Ursula	S	N	0	9
552	Romero González, Francisco Javier	S	N	0	10
547	Rodríguez Sánchez, Sonia	S	N	0	11
534	Rocco Martínez, María Luisa	N	N	6	12
204	Franco Arévalo, María José	N	N	5	13
435	Muñoz Sánchez, Julia	N	N	4	14
287	Grosso Goenechea, Begoña	N	N	4	15
198	Finbom , Camilla Kristina	N	N	2	16
193	Fernández Rivera, Eloísa	N	N	2	17
79	Camacho Muñoz, Asia	N	N	2	18
608	Sevilla Sánchez, Juan Antonio	N	N	2	19
597	Schilmoller , Jonathan	N	N	2	20
468	Pascal de Riquelme Torres, Cristina	N	N	1	21
377	Martínez Rivas, María del Mar	N	N	1	22

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491 ", orden "Descendente".

03/05/2010

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. AVANZADO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	That's English	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
301	Guzmán Tejedor, Julia	N	N	1	23
616	Sordo Díaz, María Inmaculada	N	N	1	24
278	González Ruiz, Nieves	N	N	0,5	25
430	Muniz Gómez, José Enrique	N	N	0	26
388	Mayo Hernández, Elena	N	N	0	27
387	Máximo Sendra, Juan Enrique	N	N	0	28
338	Lloret Sanchís, Aitana María	N	N	0	29
304	Hernández López, María José	N	N	0	30
298	Guzmán Rabanillo, Desiree	N	N	0	31
257	Gil Cabeza, Gonzálo	N	N	0	32
255	Gavira Pelayo, Aurora	N	N	0	33
252	Garrido Borrego, Francisca	N	N	0	34
187	Fernández Gómez, Purificación	N	N	0	35
145	De Castro Mazarro, Álvaro	N	N	0	36
140	Cuesta Mateo, Mercedes	N	N	0	37
136	Coto Martínez, Silvia Trinidad	N	N	0	38
88	Capote Cánovas, Carlota	N	N	0	39

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491 ", orden "Descendente".

03/05/2010

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO PÚBLICO

RESOLUCIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS

Año Académico: 2010/2011

Curso: 1º N. AVANZADO (INGLÉS)

Nº Orden	Alumno/a	That's English	Idioma distinto al 1º Idioma	Total Puntos	Orden de Admisión
81	Campos Gómez, Alfredo	N	N	0	40
58	Bermúdez Martínez, Ana María	N	N	0	41
44	Barrios Merino, José Manuel	N	N	0	42
3	Acedo Hernández, María Belén	N	N	0	43
579	Sánchez Cavalieri, Isabel Antonia	N	N	0	44
576	Sánchez Bueno, Alfonso	N	N	0	45
511	Ramos Díaz, Ignacio	N	N	0	46
510	Ramis Pasqual de Riquelme, Ana	N	N	0	47
509	Ramis Pascual de Riquelme, Miguel	N	N	0	48
503	Ramírez Blanco, María Jesús	N	N	0	49
501	Quevedo Yepes, Ángela	N	N	0	50

Cód.Centro: 11007697

Vº Bº El Director

La Secretaria

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante el titular de Delegación Provincial de la Consejería de Educación, en el plazo de un mes, que contará a partir del día 7 de mayo, a tenor de lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 13 de febrero de 2006, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 43 de 6 de marzo de 2006).

(Sello del Centro)

Fdo: Juan Manuel Sánchez Garrido Fdo: Carmen Fernández Rodríguez

Resultado del Sorteo: El resultado del sorteo celebrado ante el Consejo Escolar de este centro para dirimir posibles situaciones de empate fue: "491 ", orden "Descendente".

03/05/2010

La columna "Nº Orden" indica el nº que le corresponde a cada alumno dentro de la relación alfabética de solicitantes.